

Datos del Inmueble	
Inmueble para	Venta
Tipo de Inmueble	Apartamento
Nombre	En venta apartamento en Terrazas del Ávila 118M ² 3 hab, 2b,2pe
Código	238891
Habitaciones	3
Baños	2
Estacionamiento	2
Precio Ref.	\$ 80.000
Precio Bs.	Bs. 2.908.000

Dimensiones (m2)	
Construcción	118

Ubicación	
País	Venezuela
Estado	Distrito Capital / Miranda
Ciudad	Caracas - Sucre
Urbanización	Terrazas del Ávila



Descripción
<p>Te ofrezco bello apartamento ubicado en calle ciega, Urbanización Terrazas del Ávila, muy cerca de nuestro Ávila lo que brinda un clima de montaña, al lado del Parque La Llovizna y muy cerca de Universidades, colegios y comercios,</p> <p>Esta propiedad consta de 113 M² distribuido en:</p> <ul style="list-style-type: none"> Hall de entrada Salón comedor Techos con moldura Balcón jardinera Estudio Cocina y lavadero 3 dormitorios con closet, la principal con con baño, las otras dos comparten un baño. 2 puestos de estacionamiento, uno techado Maletero Amplio Salón de fiestas Puestos de vistantes <p>Su ubicación estratégica te permitirá tener cerca de colegios y universidades de prestigio, centro comercial, así como montañas y parques cercanos donde podrás conectarte con la naturaleza y disfrutar de actividades al aire libre. Además, su cercanía con el transporte público te facilitará el desplazamiento hacia cualquier parte de la ciudad.</p>

No pierdas la oportunidad de adquirir este maravilloso apartamento , ideal para iniciar una nueva vida en familia o incluso como una inversión segura y rentable. ¡Contáctanos ahora para conocer más detalles y agendar una visita! ¡Te encantará!

Para solicitar más información contacte a:

Asesor inmobiliario: RE/MAX Habitat - Maria Elena Barrios

Teléfono: +58-2129597008 / +58-4241417937

Email: mbarrios@habitat.remax.com.ve / gerencia@habitat.remax.com.ve

Dirección: Centro Comercial Ciudad Tamanaco (CCCT), Torre B, Piso 4, Oficina 402, Chuao. Municipio Baruta. Caracas. Venezuela.

El precio es fijado por el propietario del inmueble, y la oferta que se presente está sujeta a su aprobación



